

Tipo de licitación. El precio de adjudicación se fija en 1.600.000 pesetas anulaes, IVA incluido, o la bajo, pagaderas por mensualidades.

Pliego de Condiciones. El expediente integra así como el Pliego de Condiciones, quedan de manifiesto a las interesados en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Garantías de la licitación.

1. Para tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe del 2% del tipo de licitación.

2. El adjudicatario del concurso constituirá una garantía definitiva en cuantía igual al 4% del importe del remate.

3. Las garantías provisional y definitiva deberán constituirse en la Caja Municipal, según el artículo 88.4 de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril), por los licitadores o por terceros en interés de aquellos, en metálico, Títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario.

Presentación de proposiciones. Los licitadores podrán presentar proposiciones dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Contratación.

Las proposiciones y los documentos que les acompañen se presentarán en sobre cerrada, que podrá ser lacrada y precintada, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja», y conforme al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

D en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en calle núm de (.....) provisto de DNI núm expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena para contratar el servicio de recogida de basuras en la Aldea de Jauja.
2. Declaro baja su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con los Corporaciones Locales.
3. Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.
4. Acompaño los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.
5. Propone como precio el de pesetas, IVA incluido.
6. Acepto plenamente el Pliego de Condiciones económico-administrativas por el que se rige esta licitación y, cuantas obligaciones y responsabilidades del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere, comprometiéndose en un todo a tomar a su cargo la prestación del servicio objeto de este concurso.

Lucena, a de de 1992

EL LICITADOR,

Documentos. Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la Base Decimotercera del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al que expiere el plazo de presentación de proposiciones.

Lucena, 6 de julio de 1992.- El Alcalde, Miguel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 1203/92).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, referente al Concurso para la construcción y concesión de la explotación de aparcamiento subterráneo en la calzada del

ejército en Sanlúcar de Barrameda.

Aprobados por el Excmo. Ayto. Pleno en sesión Extraordinaria Urgente de 29 de julio de 1992, en los puntos 2 y 3 el Proyecto de Ejecución de Obras y Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, respectivamente, se exponen al público durante el plazo de quince días, dada la previa declaración de urgencia; caso de no existir reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación.

Objeto. La adjudicación mediante concurso, en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de una aparcamiento subterráneo en la Calzada del Ejército en Sanlúcar de Barrameda.

Tipo. El presupuesto total de las obras, como precio cerrado es de 416.604.899 Pts. impuestos incluidos. El adjudicatario financiará la totalidad de las obras.

Plazo de ejecución de la obra. Las obras correspondientes a la urbanización del espacio público bajo el que se construye el aparcamiento deberán quedar completamente finalizadas y recepcionadas antes del 20 de abril de 1993, el resto de la obra tendrá que finalizar el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación del contratista. Grupo C, en todos los Subgrupos, Categoría F.

Plazo de ejecución de la concesión. Durante setenta y cinco años como máximo, valorándose la disminución de dicho plazo en las ofertas.

Régimen de utilización de la concesión. El aparcamiento subterráneo lo deberá dedicar el adjudicatario en su primer nivel, con capacidad para ciento diecinueve plazas, como parking público.

El segundo nivel, con capacidad para ciento veintidós plazas se usará en régimen de cesión de uso.

Fianza. Provisional: 2% del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras.

Definitiva: 3% del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de ejecución de las obras.

Canon: Canon por ocupación de las plazas destinadas a cesión de uso, a efectos licitatorios, serán los concursantes los que deban sugerirlo por plaza y año.

Canon por ocupación de las plazas destinadas a parking público que se establecerá en un porcentaje no inferior al 10% de la facturación anual de la empresa concesionaria, siendo los concursantes los que deban sugerirlo.

Derecho de tanteo: A tenor de la establecida en el Artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se concede derecho de tanteo en la adjudicación de este concurso a la Entidad Corporación Financiera «El Recreo, S.L.».

Presentación de proposiciones: Durante 15 días hábiles o contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOE.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horas de 10 a 13, de lunes a viernes. Caso de que el último día coincida con un sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio, sita en c/ Baños S/N.

Apertura de plicas. Se realizará a las 12 horas del día hábil siguiente, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con D.N.I. n° vecino de provincia de con domicilio en en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Jurídicas y Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterada del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el Boletín Oficial por el que se convoca concurso para

b) Que conoce los documentos reguladores de dicha concesión.

c) Acompaña todos los documentos requeridos en los Pliegos de Condiciones.

d) Establece como canon de explotación y como tarifas mínimas

..... a de de

EL LICITADOR

Sanlúcar de Barrameda, 30 de julio de 1992.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (9914 AT). (PP. 1093/92).

A los efectos prevenidos en el artº 9, del Decreto 2617/66, y artº 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Cía. Sevillana de Electricidad, SA de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, nº 5, Sevilla.
Lugar donde se va a establecer: Almonte.
Finalidad de la misma: Alimentación a la futura Sub. «Almonte».
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 71.500.000 ptas.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación «Rocío»
Final: Subestación «Almonte»
Términos municipales afectados: Almonte.
Tipo: Aéreo simple circuito.
Longitud en Kms.: 13.
Tensión de servicio: 66 KV.
Conductores: LA-180.
Apoyas: Metálicos galvanizados.
Aisladores: Vidrio templado U.70.BS.
Exp. nº.: 9.914 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 9 de julio de 1992.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 1108/92).

El Delegado Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que por la entidad «Bovedillas Cerámicas Andaluzas, S.A.», con domicilio en Ctra. Jerez-Arcos, km. 29, del término municipal de Arcos de la Frontera, ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.327; Nombre: «Tobellina»; Superficie: 6 Cuadrículas; Recurso: Arcilla; Término municipal: Arcos de la Frontera.

Y habiendo sido admitida definitivamente la solicitud de permiso de investigación se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 7 de julio de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 1109/92).

El Delegado Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber: que por la entidad «Bovedillas Cerámicas Andaluzas, S.A.», con domicilio en Ctra. Jerez-Arcos, km. 29, del término municipal de Arcos de la Frontera, ha sido

solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.328; Nombre: «La Garrapata»; Superficie: 4 Cuadrículas; Recurso: Arcilla; Término municipal: Arcos de la Frontera.

Y habiéndose admitido definitivamente la solicitud de este Permiso de investigación se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 7 de julio de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización profesional denominado Asociación Independiente de Profesionales Autónomos de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 28 de julio de 1992, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Independiente de Profesionales Autónomos de Andalucía (AIPA), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de toda clase de profesionales autónomos, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Eleuterio Flores Montesinos, Dª Ana Moreno Vázquez, D. Andrés Zorrilla González, D. Manuel Martín Beltrán y Dª Montserrat Crusat Saboté.

Sevilla, 29 de julio de 1992.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización sindical denominada Asociación de Trabajadores Marroquíes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 8 y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que a las 10 horas del día 31 de julio de 1992, han sido depositados en este Consejo, los estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Trabajadores Marroquíes, cuyos ámbitos territorial y funcional son: Todas las provincias andaluzas y de trabajadores marroquíes, siendo los firmantes del acta de constitución, entre otros: D. Quarzazi Abdelkader, D. El Ouardighi Youssef, Dª Mandour Najat, D. Beit Hassane y D. Jabil Abdesaadek.

Sevilla, 3 de agosto de 1992.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de bases.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada en sesión ordinaria celebrada el día 08.05.92 ha aprobado las bases que han de seguir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de funcionarios, Oficiales Letrados, mediante el sistema de Concurso-Oposición libre.

B A S E S

1.- NATURALEZA Y CARACTERISTICAS DE LAS PLAZAS A CUBRIR Y SISTEMA SELECTIVO ELEGIDO

1.1) El objeto de la presente convocatoria es la provisión en